República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso	: Ordinario Laboral
Radicación	: 41001-31-05-001-2020-00124-**03**
Demandante	: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA- "COMFAMILIAR HUILA E.P.S."
Demandada	: DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE NEIVA, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD –ADRES-
Procedencia	: Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva (H.)
Asunto	: Admite recurso de apelación y consulta de Sentencia.

Neiva, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Presentado y sustentado oportunamente el recurso de apelación interpuesto por el DEPARTAMENTO DEL HUILA, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva (H.) de fecha 24 de mayo de 2022, de conformidad con los artículos 66 y 82 de C.P.T. y de la S.S., y por reunir las condiciones previstas en el artículo 69 del C.P.T. y de la S.S., se RESUELVE**:**

1.- ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por el DEPARTAMENTO DEL HUILA, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el 24 de mayo de 2022, en el efecto suspensivo.

2.- ADMITIR la consulta en favor del DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Notifíquese y Cúmplase.

ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ
Magistrada Sustanciadora

Firmado Por:
Enasheilla Polania Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dff5a604985833188668dc08b28e0a58254b4870bf0af3fee2eb039c652d36c4**
Documento generado en 08/03/2023 04:08:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica